

The American Society of Bogotá

*Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre
de 2020 y 2019 e Informe del Revisor Fiscal*

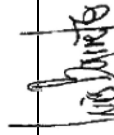
THE AMERICAN SOCIETY OF BOGOTÁ
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	31 de diciembre		PASIVOS Y PATRIMONIO	31 de diciembre	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVOS CORRIENTES:					
Efectivo y equivalentes en efectivo (Nota 4)	\$ 32.024	\$ 37.301	Otras cuentas por pagar (Nota 6)	\$ 63	\$ -
			Beneficios a empleados (Nota 7)	135	2.275
Total activos corrientes	\$ 32.024	\$ 37.301	Total pasivos corrientes	198	2.275
ACTIVOS NO CORRIENTES:					
Equipo (Nota 5)	315	362			
Total activos no corrientes	315	362			
			Total pasivos	\$ 198	\$ 2.275
			PATRIMONIO		
			Aportes (Nota 8)	\$ 65.448	\$ 65.448
			Déficits acumulados	(30.060)	(22.990)
			Déficit del ejercicio	(3.247)	(7.070)
			Total patrimonio	32.141	35.388
Total activos	\$ 32.339	\$ 37.663	Total pasivos y patrimonio	\$ 32.339	\$ 37.663

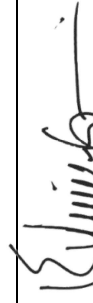
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



PHILIP HAILS AVILA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



LUIS CARLOS BARRETO RODRIGUEZ
Contador Público
Tarjeta profesional No. 265598-T
(Ver certificación adjunta)



EDGAR A. VILLAMIZAR GONZALEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 36327-T
(Ver opinión adjunta)

THE AMERICAN SOCIETY OF BOGOTÁ

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
Ingresos (Nota 9)	\$ 79.584	\$ 129.809
Excente Operacional	<u>79.584</u>	<u>129.809</u>
Ingresos Financieros (Nota 10)	439	411
Gastos de administración (Nota 11)	(80.894)	(133.866)
Otros gastos, neto (Nota 12)	(398)	(15)
Costos financieros (Nota 13)	<u>(1.978)</u>	<u>(3.409)</u>
	<u>(3.247)</u>	<u>(7.070)</u>
Déficit del ejercicio	\$ <u>(3.247)</u>	\$ <u>(7.070)</u>

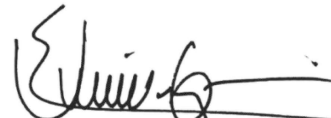
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



PHILIP HAILS AVILA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



LUIS CARLOS BARRETO RODRIGUEZ
Contador Público
Tarjeta profesional No. 265598-T
(Ver certificación adjunta)



EDGAR A. VILLAMIZAR GONZALEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 36327-T
(Ver opinión adjunta)

THE AMERICAN SOCIETY OF BOGOTÁ

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos colombianos)**

	Aportes	Déficit acumulado	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	\$ 65.448	\$ (22.990)	\$ 42.458
Déficit del ejercicio	-	(7.070)	(7.070)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	65.448	(30.060)	35.388
Déficit del ejercicio	-	(3.247)	(3.247)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	<u>\$ 65.448</u>	<u>\$ (33.307)</u>	<u>\$ 32.141</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



PHILIP HAILS AVILA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



LUIS CARLOS BARRETO RODRIGUEZ
Contador Público
Tarjeta profesional No. 265598-T
(Ver certificación adjunta)



EDGAR A. VILLAMIZAR GONZALEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 36327-T
(Ver opinión adjunta)

THE AMERICAN SOCIETY OF BOGOTÁ

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Déficit del ejercicio	\$ (3.247)	\$ (7.070)
Cargos a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	47	47
Disminuciones (aumentos) de activos y pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Otras cuentas por pagar	63	(9)
Beneficios a empleados	<u>(2.140)</u>	<u>172</u>
Flujo neto de efectivo utilizados en actividades de la operación	<u>(5.277)</u>	<u>(6.860)</u>
DISMINUCION NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(5.277)	(6.860)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>37.301</u>	<u>44.161</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 32.024</u>	<u>\$ 37.301</u>

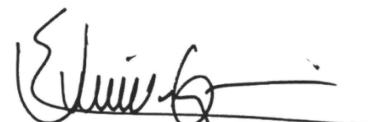
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



PHILIP HAILS AVILA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



LUIS CARLOS BARRETO RODRIGUEZ
Contador Público
Tarjeta profesional No. 265598-T
(Ver certificación adjunta)



EDGAR A. VILLAMIZAR GONZALEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 36327-T
(Ver opinión adjunta)

THE AMERICAN SOCIETY OF BOGOTÁ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Asociación The American Society of Bogotá (en adelante “la Asociación”) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida el 6 de septiembre de 1972, con personería jurídica número 3620 otorgada por el Ministerio de Justicia y de Derecho, el término de duración de la asociación es indefinido.

Su objetivo principal como entidad sin ánimo de lucro y apolítica, es el de promover buena voluntad, entendimiento, respeto mutuo y cooperación entre la gente de los Estados Unidos de América y la gente de la República de Colombia, fomentar actividades culturales y promover unidad, confraternidad y ayuda a los residentes y visitantes de los Estados Unidos de Norteamérica en Colombia. Realizar actividades que permitan continuar con los servicios de interés social de carácter voluntario y los programas de becas para estudiantes de escasos recursos.

Efecto COVID en las operaciones – Durante el año 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. Como resultado, la operación de la Asociación fue afectada en los ingresos anuales debido a que los eventos, en los cuales se recaudaban fondos para las donaciones, no se pudieron realizar debido las restricciones de cierre.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2706 de 2012, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Microempresas aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

Bases de preparación – La Asociación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año,. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Asociación.

Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Asociación como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo y equivalentes al efectivo, inversiones y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

- a. *Efectivo y equivalentes al efectivo* – los ingresos recibidos son registrados en caja y consignados en la cuenta bancaria o en el encargo fiduciario a nombre de la Asociación The American Society of Bogotá. Estas cuentas están administradas por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- b. *Inversiones* - Contabilizadas al costo histórico, el cual se aproxima a su valor de realización.
- c. *Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar* – La Asociación emplea, para el registro de cuentas por cobrar, el principio de causación, registrando los hechos económicos en el momento en el cual surge el derecho, esto es, cuando se realiza el abono en cuenta.

Equipo – El equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor del equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual. Los activos fijos son reconocidos en el activo cuando sus valores sean superiores a cincuenta dólares (USD 50), y los que sean inferiores se reconocen directamente al Estado de Resultados.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación y comunicación	5 años

Reconocimiento - Un bien adquirido será considerado como activo fijo, aquellos recursos tangibles, siempre que sea utilizado en la prestación de servicios o para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

La entidad eligió como política contable el modelo del costo, y aplicará la política a todos los elementos que compongan una clase de equipo.

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Si existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (equipo) se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar en moneda legal y son registrados a costo histórico.

Impuesto a las ganancias - La Asociación es contribuyente del Régimen Tributario Especial, según el artículo 191, numeral 3 del Estatuto Tributario, respecto de las actividades industriales y de mercadeo. La parte que no se invierta en los programas que desarrolle el objeto social, no será objeto del beneficio de exención del impuesto sobre la renta, y tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurre, a la tarifa del 20%. No obstante, lo anterior, la Asociación como entidad perteneciente al régimen Tributario Especial no debe presentar la solicitud de calificación al comité de calificación de entidades sin ánimo de lucro, para gozar de la exención del beneficio neto obtenido en el periodo gravable, ni para la procedencia de sus costos y deducciones, sino que debe presentar la declaración de renta dentro de los plazos que el gobierno nacional establezca.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Asociación proporciona a los trabajadores.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Ingresos – Los ingresos corresponden a contribuciones voluntarias por afiliaciones y actividades sociales, donaciones de terceros. Son ingresos no operacionales los rendimientos de las inversiones efectuadas.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Asociación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo está conformado por:

	2020	2019
Efectivo y bancos (1)	\$ 20.149	\$ 25.865
Fideicomisos (2)	<u>11.875</u>	<u>11.436</u>
	<u>\$ 32.024</u>	<u>\$ 37.301</u>

(1) El saldo en bancos corresponde a dos cuentas corrientes constituidas en las entidades de Itaú Corpbanca Colombia por \$19.808, y PayU por \$141, el saldo en efectivo corresponde a un fondo de caja menor por \$200.

(2) Corresponde a Fidecomiso con la entidad Itaú Asset Management Colombia S.A., con una rentabilidad Efectiva anual de 3,828%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen restricciones sobre el disponible.

5. EQUIPO

El saldo de equipo está conformado por:

	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Total
Costo			
Saldo al inicio y final del año 2020	\$ <u>470</u>	\$ <u>1.587</u>	\$ <u>2.057</u>
Depreciación Acumulada			
Saldo 1 de enero de 2020	\$ (108)	\$ (1.587)	\$ (1.695)
Depreciación anual	<u>(47)</u>	<u>-</u>	<u>(47)</u>
Saldo 31 diciembre de 2020	\$ <u>(155)</u>	\$ <u>(1.587)</u>	\$ <u>(1.742)</u>
Saldo final			
Al 31 diciembre de 2020	\$ <u>315</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>315</u>
	Equipo de oficina	Equipo de computo	Total
Costo			
Saldo al inicio y final del año 2019	\$ <u>470</u>	\$ <u>1.587</u>	\$ <u>2.057</u>
Depreciación Acumulada			
Saldo 1 de enero de 2019	\$ (61)	\$ (1.587)	\$ (1.648)
Depreciación anual	<u>(47)</u>	<u>-</u>	<u>(47)</u>
Saldo 31 de diciembre de 2019	\$ <u>(108)</u>	\$ <u>(1.587)</u>	\$ <u>(1.695)</u>
Saldo final			
Al 31 diciembre de 2019	\$ <u>362</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>362</u>

El saldo final de \$315 corresponde principalmente a la impresora Samsung adquirida en el año 2017 por valor de \$470, la cual aún se encuentra en proceso de depreciación por una vida útil de 10 años.

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a un reembolso por gastos varios por \$63 a 31 de diciembre de 2020.

7. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Asociación por este concepto a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020
Obligación a 1 de enero de 2020	\$ 2.275
Acumulación (o devengo) adicional durante el año	33.670
Pagos de beneficios realizados en el año	<u>(35.810)</u>
Obligación al 31 de diciembre de 2020 (1)	<u><u>\$ 135</u></u>
	2019
Obligación a 1 de enero de 2019	\$ 2.102
Acumulación (o devengo) adicional durante el año	27.954
Pagos de beneficios realizados en el año	<u>(27.781)</u>
Obligación al 31 de diciembre de 2019	<u><u>\$ 2.275</u></u>

(1) Corresponde a Cesantías por valor de \$91, intereses sobre las cesantías por valor de \$3 y vacaciones consolidadas por \$41.

8. PATRIMONIO

Aportes – Corresponde al aporte inicial realizado por los Fundadores al momento de constitución y el resultado de cada periodo. En caso de disolución o liquidación el remanente de sus bienes pasará a otra entidad de interés social sin ánimo de lucro que persiga fines similares, la cual será designada por el Consejo de Fundadores.

9. INGRESOS

Los ingresos por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Donaciones becas (1)	\$ 76.034	\$ 53.345
Donaciones Membresía	3.150	-
Donaciones Gastos Administrativos	250	-
Donaciones Picnic	150	-
Donaciones torneo de golf	-	50.142
Donaciones corporativas	-	25.442
Donaciones baile	<u>-</u>	<u>880</u>
Total	<u><u>\$ 79,584</u></u>	<u><u>\$ 129.809</u></u>

- (1) Las donaciones por este concepto están destinadas para el pago de pensiones y becas educativas para los niños de estrato 1 y 2 que cumplan un buen desempeño académico.

10. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Intereses (1)	\$ <u>439</u>	\$ <u>411</u>
Total	<u>\$ 439</u>	<u>\$ 411</u>

- (1) Corresponde a los rendimientos financieros obtenidos por la inversión que se encuentra vigente en el Fondo de Inversión Colectiva Itaú.

11. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año terminado en 31 de diciembre comprendían

	2020	2019
Pensiones y becas educativas (1)	\$ 39.480	\$ 92.817
Gastos de personal	33.712	32.996
Diversos	2.390	-
Servicios	1.694	3.302
Arrendamientos	1.500	2.400
Gastos legales	1.147	1.171
Mantenimiento y Reparaciones	874	-
Depreciaciones	47	47
Gastos de Viaje	46	-
Impuestos	<u>4</u>	<u>1.133</u>
Total	<u>\$ 80.894</u>	<u>\$ 133.866</u>

- (1) Corresponde principalmente al pago de matrículas, pensiones y becas a instituciones educativas otorgados a los niños de estrato 1 y 2 que tengan un alto rendimiento académico.

12. OTROS GASTOS, NETO

Los otros gastos por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2020	2019
Gastos Extraordinarios (1)	\$ <u>(836)</u>	\$ <u>(15)</u>
Ingreso por incapacidades	422	-
Ingresos de Ejercicios Anteriores	13	-
Diversos	<u>3</u>	<u>-</u>
Total, otros gastos, neto	<u>\$ (398)</u>	<u>\$ (15)</u>

(1) Corresponde a Impuestos asumidos por \$831 y a intereses de mora por \$5.

13. COSTOS FINANCIEROS

	2020	2019
Comisiones	\$ 1.351	\$ 1.842
Costos bancarios	<u>627</u>	<u>1.567</u>
Total	<u>\$ 1.978</u>	<u>\$ 3.409</u>

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente.

Impuesto corriente – El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas. La Asociación no está sometida a renta presuntiva por pertenecer al Régimen Tributario Especial, según el artículo 191 del estatuto tributario.

La Asociación, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, es contribuyente del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementarios.

Las disposiciones fiscales aplicables estipulan que las fundaciones estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios siempre y cuando su excedente contable se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Junta Directiva o máximo órgano directivo que haga sus veces, a una o varias de las actividades para las cuales fue constituida la Asociación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 4400 que sean actividades de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad.

La destinación total del beneficio neto se deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración de renta del respectivo período gravable.

La destinación del excedente contable, en forma diferente a lo expresado en el párrafo anterior, hará gravable la totalidad del beneficio neto o excedente fiscal determinado, sin que sea posible afectarlo con egreso, ni con descuento alguno.

La parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del veinte por ciento (20%) y sobre este impuesto no procede descuento.

Para efectos de lo previsto en el inciso 2 del Artículo 358 del Estatuto Tributario se tomarán como egresos no procedentes aquellos que no tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento del objeto social o que no cumplan con los requisitos previstos en las normas especiales de que trata el Artículo 4 del Decreto 4400.

La gestión de la Asociación The American Society of Bogotá por el año gravable 2020 originó una renta líquida gravable de COP \$0 determinada por el sistema de renta ordinaria. Por lo tanto, generó como resultado un déficit del ejercicio de \$-3.247.

Ley de crecimiento económico – En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada “Ley de crecimiento económico”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable para las entidades del régimen especial en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 20% para el año gravable 2020 y siguientes.

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

A la fecha de presentación de los estados financieros, existen hechos que se consideran relevantes entre el periodo de presentación y la fecha de autorización que no implican ajustes.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 8 de marzo de 2021. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

THE AMERICAN SOCIETY OF BOGOTÁ

Certificación a los Estados Financieros

Declaro que he verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de The American Society Of Bogotá al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Asociación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de The American Society Of Bogotá en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 08 de marzo de 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



PHILIP HAILS ÁVILA
Representante legal

Con base en las afirmaciones anteriores efectuadas por el Representante Legal de la Compañía, manifiesto que, de acuerdo al alcance de mis servicios de Outsourcing, la información que me ha sido entregada en el proceso contable ha sido adecuadamente clasificada y registrada en los estados financieros de THE AMERICAN SOCIETY OF BOGOTÁ al 31 de diciembre del 2020.



LUIS CARLOS BARRETO RODRIGUEZ
Contador Público
TP. 265598-T